

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 3659	11/07/2002
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 2 - 1

Modelo de Información Contable y Financiera-MICoFi  
Información para Canje de Depósitos por Bonos.

---

Nos dirigimos a Uds. con relación al régimen informativo de referencia.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi  
Gerente de Gestión de la  
Información

Rubén Marasca  
Subgerente General de  
Análisis y Auditoría a/c

ANEXO 14 HOJAS



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

## 1. Instrucciones generales.

1.1. La información deberá grabarse en el directorio raíz de un CD exclusivo para este régimen conforme al siguiente detalle:

Archivo	Diseño	Concepto	Plazo para efectivizar el envío
CANJBON1.TXT	6402	Información Resumen - Datos del canje	23.07.02
CANJBON2.TXT	6401	Información a disposición de la SEF y C -Identificación del titular	Cuando lo indique la Comunicación que lo solicita
CANJBON3.TXT	6402	Información a disposición de la SEF y C -Datos del canje	Cuando lo indique la Comunicación que lo solicita

1.2. Los archivos "CANJBON2.TXT" y "CANJBON3.TXT" se grabarán en el mismo CD.

1.3. A los efectos de darles por cumplido el régimen, aquellas entidades que no tengan depósitos, presentarán un CD con el archivo CANJBON1.TXT para la Información Resumen y CANJBON2.TXT para la a disposición de la SEF y C, conteniendo en ambos casos exclusivamente el diseño 6402 en el cual grabarán los campos 1 a 3 y con R o N el campo Rectificativa y completarán con ceros o blancos los restantes campos, según se trate de campos Numérico o Carácter.

1.4. La información diaria podrá remitirse accediendo al sitio de Internet ([www3.bcra.gov.ar](http://www3.bcra.gov.ar)) e identificándose con el mismo código de usuario y Password de acceso único por entidad a que hace referencia la Comunicación "B" 7120.

En la misma pantalla estará disponible la consulta del último valor ingresado en cada fecha.

En el caso que no se registren operaciones se deberá remitir el archivo, seleccionando la fecha de la información.

Si deben rectificar la información remitida para un día, ya sea por errores u omisiones en los datos grabados o por un cambio en la opción ejercida, corresponderá que graben nuevamente ese día con la información correcta y definitiva.

## 2. Instrucciones particulares

### 2.1. Diseño 6401

i) Se deben incluir los datos de todos los titulares de las cuentas vinculadas con depósitos reprogramados y a la vista.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 1
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

- ii) Cuando para un código de cuenta haya que informar más de un titular, se completarán tantos registros como titulares haya, repitiendo el código de cuenta, tipo de depositante y se grabarán los datos correspondientes a cada titular en los campos restantes.
- iii) Cuando un depositante que sea persona física encuadra en más de una situación especial, se grabará el código 1 en los campos pertinentes y 0 en los que no corresponden. Para las restantes personas físicas que no encuadran en situaciones especiales y los otros tipo de depositantes deberá grabarse con cero los campos 7 a 9 y con 1 el campo 10.
- iv) Cuando se trate de Fondo común de inversión se completarán el campo 11, que indica la proporción de los depósitos reprogramados que corresponde a los cuotapartistas encuadrados en situaciones especiales. Para los restantes tipos de depositantes, se completará con ceros.
- v) Los números de LC, LE y DNI se completarán con un cero a la derecha y tantos ceros a la izquierda como sean necesarios.

## 2.2. Diseño 6402

- 2.2.1. Cuando se trate de una cuenta de una persona física en la que exista algún titular encuadrado en alguna situación especial, se consignará código 1 en el campo 6.

Quando se trate de un Fondo común de inversión en el cual existiere una proporción de cuotapartistas en situación especial:

En la Información Resumen, se informarán en registros separados las opciones de los cuotapartistas encuadrados y no encuadrados en situaciones especiales y a los fines del cómputo en cantidad de opciones ejercidas (campo 29) se considerará una única opción la ejercida por el Fondo, en el registro con campo 6=1.

En la Información a disposición se los grabará en registros separados, uno con campo 6= 1 y otro igual a =0, repitiendo los datos de los campos 1 a 5 y 8 a 15.

Para todos los otros casos se completará el campo 6 con el código 0.

- 2.2.2. Cuando se ejerza más de una opción por código de cuenta se debe informar únicamente de la opción última y definitiva.

- 2.2.3. En la Información Resumen:

- i) En el campo fecha de información se consignará 20020716.
- ii) Se agrupará la información completando los campos 1 a 4, 6, y -según corresponda- del 10 a 29, y grabarán con blancos los campo 5, 8 y 9 y con ceros el campo 7.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 2
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

- iii) En los campos 12 a 15 se declararán los conceptos previstos en los punto 4.1. y 4.2. de la Comunicación "A" 3637 , calculados conforme a las instrucciones allí detalladas, **expresados en pesos con un decimal**, acumulando los correspondientes a depósitos reprogramados en pesos y en dólar. Para el caso de los montos percibidos en moneda extranjera con motivo de medidas cautelares, deberán convertirlos a pesos aplicando el tipo de cambio de referencia informado por esta Institución correspondiente al día de su efectivo pago.
- iv) Se controlará que la suma de los campos relacionados con el Importe a afectar en pesos para cada uno de los bonos, incluido el Cedro y el Excedente que por el efecto de truncamiento queda en una cuenta a la vista (campos 17, 19, 21, 23, 26, 27 y 28 para los reprogramados y 17, 19 y 25 para los depósitos a la vista) coincida con la suma del campo 10 Moneda de origen en pesos más el campos 11 Moneda de origen en dólar -convertido a pesos a razón de \$ 1,40 por cada dólar – más el campo 12 Intereses proporcionales devengados menos los campos 13 a 15, Montos desafectados, Montos percibidos por medidas cautelares e Intereses y/o amortizaciones percibidos, respectivamente.

#### 2.2.4. En la Información a disposición

- i) En el campo fecha de información se consignará la fecha a la cual se solicite la información en la Comunicación que dispusiere el envío de esta base de datos.
- ii) El campo 29 se integrará con ceros.
- iii) Se aplicará lo dispuesto en los apartados iii) y iv) del punto 2.2.3.

#### 3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación.

#### 4. Diseños de registro.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 3
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Denominación: Canje de Depósitos por Bonos - Identificación del titular				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 6401
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	20020716
4	Información vinculada a depósitos	Numérico	1	1= reprogramados; 2= a la vista
5	Código de cuenta	Carácter	12	Punto 1.1. de las N.P.
6	Tipo de depositante	Numérico	1	1= Persona física; 2= Persona jurídica; 3= Fondo Común de Inversión; 4= A.F.J.P.; 5= Cajas y Organismos de Seguridad social para empleados públicos y profesionales, que no hayan sido transferidos al Estado Nacional; 6= Compañías de Seguro
	Situación especial de personas físicas			
7	Mayor o igual a 75 años de edad	Numérico	1	0= NO; 1= SI
8	En riesgo de vida	Numérico	1	0= NO; 1= SI
9	Con montos recibidos por desvinculaciones laborales	Numérico	1	0= NO; 1= SI
10	No aplicable	Numérico	1	0= NO; 1= SI
11	Proporción correspondiente a situaciones especiales	Numérico	5	Tres primeras posiciones para enteros y las restantes para decimales sin poner punto ni coma.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 4
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Denominación: Canje de Depósitos por Bonos - Identificación del titular				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
12	Tipo de identificación del depositante	Numérico	2	01= CUIT; 02= CUIL; 03= CDI; 04= LC; 05= LE; 06= DNI.
13	Número de identificación del depositante	Numérico	11	Para los tipos de identificación 04; 05 y 06 se completarán con ceros a la izquierda y un cero a la derecha
14	Denominación del depositante	Carácter	50	
15	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha. N.P. Normas de Procedimiento				

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 5
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Denominación: Canje de Depósitos por Bonos - Información a disposición- Datos del canje				Hoja 1 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 6402
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	Según pto.2.2.3 i) (Resumen) y 2.2.4. i) (a disposición) de estas normas
4	Información vinculada a depósitos	Numérico	1	1= reprogramados; 2= a la vista
5	Código de cuenta	Carácter	12	Punto 1.1. de las N.P.
6	Situación especial de personas físicas	Numérico	1	0= NO; 1= SI
7	Fecha de ejercicio de la opción de canje	Numérico	8	AAAAMMDD
8	Número de cuenta Reprogramación en pesos	Carácter	14	
9	Número de cuenta Reprogramación en moneda extranjera	Carácter	14	
	Importe del depósito reprogramado			
10	Moneda de origen pesos	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
11	Moneda de origen dólar	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
12	Intereses proporcionales devengados	Numérico	11	En miles de pesos con un decimal (2)

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 6
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Denominación: Canje de Depósitos por Bonos - Información a disposición- Datos del canje				Hoja 2 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
13	Montos desafectados	Numérico	11	En miles de pesos con un decimal (2)
14	Montos percibidos por medidas cautelares	Numérico	11	En miles de pesos con un decimal (2)
15	Intereses y/o amortizaciones percibidos	Numérico	11	En miles de pesos con un decimal (2)
	<b>Bonos del Gobierno Nacional en</b>  Dólares Estadounidenses Libor 2012			
16	Valor nominal	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
17	Importe a afectar en pesos  Pesos 2% 2007	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
18	Valor nominal	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
19	Importe a afectar en pesos  Dólares Estadounidenses Libor 2005 art.4	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
20	Valor nominal	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
21	Importe a afectar en pesos	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 7
-------------	-----------------------	-------------------------	----------





B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Denominación: Canje de Depósitos por Bonos - Información a disposición- Datos del canje				Hoja 3 de 3
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
	Dólares Estadounidenses Libor 2005 art. 5			
22	Valor nominal	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
23	Importe a afectar en pesos	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
	Dólares Estadounidenses Libor 2005 art. 24			
24	Valor nominal	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
25	Importe a afectar en pesos	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
26	Certificados de depósitos reprogramados (CEDRO)	Numérico	11	En miles unidades con un decimal (2)
27	Excedente que por el efecto de truncamiento queda en una cuenta a al vista	Numérico	11	Importe a afectar en pesos. En miles unidades con un decimal (2)
28	Importe de precancelación o recompra parcial o total de depósitos reprogramados	Numérico	11	En miles de pesos con un decimal (2)
29	Cantidad de opciones ejercidas	Numérico	10	
30	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.  
(2) Considerar la última posición para el decimal.  
N.P. Normas de Procedimiento

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 8
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

#### 5. Entrega de la información.

5.1. La entrega de CD se efectuará en Reconquista 266, Planta Baja, ventanilla 11, en el horario de 10 a 15.

5.2. Modelos de etiquetas externas del CD.

En todos no deberán ser manuscritas y contendrán el código y nombre de la entidad y:

- para la presentación de la información resumen final de opciones : la leyenda “Canje Bonos-Resumen” y la fecha 16/07/2002
- en caso de que se solicite información a disposición de la SEFyC, se consignará la leyenda “Canje Bonos –Información a disposición” y como fecha a la cual se solicita la información.

En el caso de que se trate de una Rectificativa, deberán consignarlo en la etiqueta.

#### 6. Modelo de comprobante de validación

<p style="text-align: center;"><b>BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA</b> Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias <b>Gerencia de Gestión de la Información</b></p> <p style="text-align: center;"><u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u></p> <p>Entidad: Banco de la Nación Argentina</p> <p>Información sobre: Canje de Depósitos por Bonos (Resumen)</p> <p>Período informado: 16/07/2002</p> <p>Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación</p>
---

#### 7. Tabla de errores de validación.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN “A” 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 9
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Código	Leyenda	Causa
01	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "CANJBONX.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 6401 y/o 6402 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación del registro no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
04	FECHA DE INFORMACIÓN ERRÓNEA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20021335), contiene caracteres no numéricos o todos ceros o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento o no se completó conforme a las instrucciones de los puntos 2.2.3. i) o 2.2.4. i), según sea Resumen o a disposición.
05	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El campo de referencia contiene caracteres no numéricos o todos ceros o es negativo. (aplicable para el campo 11 del diseño 6401 y campos 10 a 29 del diseño 6402)
06	FECHA DE EJERCICIO DE OPCION DE CANJE ERRONEA	La fecha informada en el campo 7 del diseño 6402 es una fecha inexistente (por ejemplo 20021335), contiene caracteres no numéricos o todos ceros o es posterior al 16.07.02.
07	TIPO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	El código informado en el campo 12 del diseño 6401 no corresponde a ninguno de los previstos en el diseño.
08	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	En el diseño 6401 el número de identificación informado es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos o no se procedió conforme a las instrucciones del diseño para los tipos de identificación 04, 05 y 06 o no corresponde a CUIT, CUIL o CDI para los tipos de identificación 01, 02 y 03.
09	FALTA INFORMAR DENOMINACION	Se completó con blancos el campo 14 del diseño 6401.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 10
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Código	Leyenda	Causa
10	INFORMACIÓN VINCULADA A DEPOSITOS MAL INFORMADA	El tipo grabado en el campo 4 del diseño mencionado es distinto de 1 ó 2.
11	TIPO DE DEPOSITANTE MAL INFORMADO	El tipo grabado en el campo 6 del diseño 6401 es distinto de 1 ó 2 ó 3 ó 4 ó 5 ó 6.
12	SITUACIÓN ESPECIAL DE PERSONAS FÍSICAS MAL INFORMADA-DISEÑO XXXX	La situación grabada en alguno o todos los campos 7 a 10 del diseño 6401 y/o en el campo 6 del diseño 6402, es distinta de 0 ó 1.
13	REGISTRO DUPLICADO	Se informó más de un registro: -para igual código de cuenta, tipo y número de identificación de depositante en el diseño 6401 (campos 5, 12 y 13) , - Diseño 6402-Información Resumen para igual información vinculada a depósitos y situación especial de personas físicas (campos 4 y 6). - Diseño 6402-Información a disposición - para igual información vinculada a depósitos, código de cuenta y situación especial de personas físicas (campos 4, 5 y 6).
14	OPCION MAL INFORMADA –DISEÑO XXXX	Se informó en el diseño 6402 saldo/s distinto/s de cero en el/los campos 24 y/o 25 para una información vinculada a depósitos reprogramados (campo 4=1) y cualquier tipo de depositante.
15	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE CANTIDAD E IMPORTE-DISEÑO 6402	Habiéndose Informado en el campo 29 Cantidad de opciones ejercidas distinta de cero, se completaron con ceros todos los campos de importes (16 a 26) o habiéndose completado con cero el campo 29, se informó algún campo de importe distinto de cero.
16	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPOS 6 Y 7 u 8 u 9 DEL DISEÑO 6401	Habiéndose declarado en el campo 6 Tipo de depositante un código distinto de 1 (persona física), se grabaron códigos distintos de 0 en el o los campos 7 y/o 8 y/o 9.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN “A” 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 11
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Código	Leyenda	Causa									
17	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPOS 6, 13 Y 14 DEL DISEÑO 6401	No se verificó lo siguiente:  <table border="0"> <tr> <td>Campo 6</td> <td>Campo 12</td> <td>Campo 13</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>02,03,04,05 ó 06</td> <td>Prefijo 2</td> </tr> <tr> <td>2,3,4,5 ó 6</td> <td>01</td> <td>Prefijo 3</td> </tr> </table>	Campo 6	Campo 12	Campo 13	1	02,03,04,05 ó 06	Prefijo 2	2,3,4,5 ó 6	01	Prefijo 3
Campo 6	Campo 12	Campo 13									
1	02,03,04,05 ó 06	Prefijo 2									
2,3,4,5 ó 6	01	Prefijo 3									
18	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE DISEÑOS 6401 Y 6402	- No se informó en el diseño 6401 un código de cuenta, grabado en el diseño 6402 o viceversa o, - para campo 4=2 (depósito a la vista) se informó saldo en el/los campos 24 y/o 25 en el diseño 6402, para un código de cuenta (campo 5) que en el diseño 6401 no corresponde a persona física (campo 6 distinto de 1) .									
19	FALTA CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPOS DE IMPORTE Y VALOR NOMINAL- BONO XXXX	Para el bono mencionado, se informó importe a afectar en pesos y se grabó con ceros el valor nominal, o viceversa.									
20	BONO MAL INFORMADO EN DISEÑO 6402	Para campo 4=1 (reprogramados): -Se informó saldo en el/los campo/s 20 y/o 21, habiendo informado el campo 6 igual a cero o bien - se informó saldo en el/los campo/s 22 y/o 23, habiendo informado el campo 11 igual a cero o mayor a 71429 (Equivalencia en dólar al tipo 1u\$s= 1,4\$ de \$ 10.000 o bien - se informó saldo en el/los campo/s 16 y/o 17, habiendo informado el campo 11 igual a 0; - se informó un saldo del Bono en Dólares Estadounidenses LIBOR 2005 art.4 en el campo 21 del diseño 6402, un saldo superior al que surge de aplicar la proporción de situación especial (campo 11 del diseño 6401) sobre al suma de los campos de importes de los depósitos reprogramados 10 y 11-convertido a pesos al tipo 1 dólar = \$ 1,40, más el campo 12 Intereses proporcionales devengados menos los campos 13 a 15,									

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 12
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Código	Leyenda	Causa
21	TOTAL DE CONCEPTOS MAL INFORMADO	<p>Montos desafectados, Montos percibidos por medidas cautelares e Intereses y/o amortizaciones percibidos, respectivamente, tratándose de un Fondo común de inversión (campo 6=3 del diseño 6401). Para campo 4 =2 (a la vista) - se informó un saldo del Bono en Dólares Estadounidenses LIBOR 2005 art. 25 en el campo 24 del diseño 6402, un saldo superior al importe menor que surge de comparar la suma algebraica de los campos 10 a 15 con el importe del campo 13. La suma de los saldos de los campos 17, 19, 21, 23, 26, 27 y 28 , para el tipo de depósito reprogramados o bien, la suma de los saldos de los campos 17, 19 y 24 para los depósitos a la vista <b>no coincide</b> con la suma de los campos 10 y 11 Moneda de origen en dólar -convertido a pesos a razón de \$ 1,40 por cada dólar – más el campo 12 Intereses proporcionales devengados menos los campos 13 a 15, Montos desafectados, Montos percibidos por medidas cautelares e Intereses y/o amortizaciones percibidos, respectivamente.</p>
22	FALTA CODIGO DE CUENTA	Se completó con blancos el campo 5 del diseño mencionado (aplicable para diseños 6402 y 6403).
23	FALTA NUMERO DE CUENTA REPROGRAMACION	Al menos uno de los campos 8 ó 9 no debe estar completado con blancos.
24	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado habiéndose completado el campo Rectificativa con N.
25	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 3659	Vigencia: 11/07/2002	Página 13
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO DE CANJE DE DEPOSITOS POR BONOS

Código	Leyenda	Causa
<b>26</b>	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".
<b>27</b>	PROPORCION INVALIDA	Se informó en el campo 11 del diseño 6401 un valor superior a 10000.